

## ACTA SESIÓN DE COMISIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES

28 de marzo de 2023

### Acta No. SC 56

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 03:00 p.m. del día 28 de marzo de 2023, se reunió de manera ordinaria y presencial, en la Sala de Juntas del Piso 10 de las oficinas de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, la Sesión de Comisión de Contenidos Audiovisuales, con la asistencia de los Comisionados **LUIS CLEMENTE MARTÍN CASTRO** (*Comisionado*), quien presidió la reunión, **JOSÉ FERNANDO PARADA RODRÍGUEZ** (*Comisionado*), **ERNESTO OROZCO OROZCO** (*Comisionado*), y como secretaria de la reunión **ZOILA CONSUELO VARGAS MESA**, Coordinadora Ejecutiva de la CRC.

#### 1. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN.

Se aprueba por unanimidad que el Comisionado **LUIS CLEMENTE MARTÍN CASTRO** actúe como presidente de la presente Sesión.

#### 2. APROBACIÓN ACTA 55.

La Sesión de Comisión aprobó por unanimidad el acta en la forma propuesta.

**3. DOCUMENTO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO DE LA PERCEPCIÓN SOBRE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y DERECHOS DEL TELEVIDENTE EN COLOMBIA, -CONTRATO 091/2022 CON EL CENTRO NACIONAL DE CONSULTORÍA-, REALIZADO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE "ACTUALIZACIÓN Y MEJORA NORMATIVA EN MATERIA DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES".** Coordinación de Contenidos Audiovisuales. Adriana Barbosa, Celso Forero, Sergio Urquijo, Luis Carlos Ricaurte y Javier Cruz. Rad. 2023200383.

La Sesión de Comisión aprobó por unanimidad la propuesta presentada, en el sentido de fusionar los proyectos de "ACTUALIZACIÓN Y MEJORA NORMATIVA EN MATERIA DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES " y "REVISIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ", con los ajustes informados de manera directa al equipo liderado por el Coordinador **RICARDO RAMÍREZ**.

**4. PROYECTO DE AUTO DE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN PROFERIDO DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA ADELANTADA EN CONTRA DE CANAL CAPITAL- Expediente 10000-32-36. Coordinación de Contenidos Audiovisuales. Laura Martínez y Camilo Bustamante. Rad. 2023200382.**

La Sesión de Comisión aprobó por unanimidad el auto en la forma propuesta.

**5. PROYECTO DE AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DECIDE QUE NO EXISTE MÉRITO PARA INICIAR UNA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA POR LA DIFUSIÓN DE LA PUBLICIDAD DE “NOSOTRAS” A TRAVÉS DE LOS CANALES RCN Y CARACOL- Expediente 10000-33-2-4. Coordinación de Contenidos Audiovisuales. Laura Martínez y Juan Carlos Garay. Rad. 2023200392.**

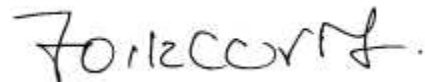
La Sesión de Comisión aprobó por unanimidad el auto, con los ajustes informados de manera directa al equipo liderado por el Coordinador ***RICARDO RAMÍREZ.***

**5. VARIOS.**

No siendo más los temas a tratar se dio por terminada la reunión a las 04:45 p.m.



**LUIS CLEMENTE MARTÍN CASTRO**  
Presidente



**ZOILA CONSUELO VARGAS MESA**  
Coordinadora Ejecutiva